



# Plantean crear perfil de resiliencia urbana de grandes ciudades ante embates del cambio climático

## Boletín No. 5755

- La diputada Flores Gómez (MC) busca reformar la Ley General de Cambio Climático

Con el fin de crear un perfil de resiliencia urbana de las grandes ciudades del país enfocado en la prevención de los embates del cambio climático y los desastres naturales, la diputada Mirza Flores Gómez (Movimiento Ciudadano) impulsa una iniciativa que reforma los artículos 3 y 8 de la Ley General de Cambio Climático.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad para dictamen, plantea la incorporación del perfil de resiliencia urbana en la ley, entendido como “la capacidad de un sistema (ciudad, estado o país) de mantener su funcionamiento después de haber recibido impactos o catástrofes, mientras se va adaptando a los efectos de los embates recibidos”.

Por ello, la reforma establece que las entidades federativas deberán “elaborar, instrumentar y publicar el perfil de resiliencia urbana de las principales ciudades de su entidad federativa en coordinación y colaboración con las autoridades municipales. Dicho perfil se deberá actualizar cada tres años”.

En su fundamentación, indica que esta modificación permitirá que en el país se fortalezca la resiliencia de las grandes ciudades con modelos económicos circulares para reducir el uso de recursos naturales vírgenes y menor cantidad de residuos sólidos urbanos, así como la incorporación de esta lógica en las políticas públicas de planificación urbana.

“Es una oportunidad para hacer ciudades más competitivas, sostenibles, equitativas y vivibles. Y si el sector privado tiene un rol fundamental en la innovación en materiales, procesos y modelos de negocios, el sector público también tiene un rol en actualizar y adaptar políticas de circularidad para compartir el conocimiento y fomentar la innovación”, sostiene.



La legisladora afirma que estas acciones deben impulsarse, pues México es considerado uno de los países de mayor vulnerabilidad, debido a que 15 por ciento de su territorio nacional, 68 por ciento de su población y 71 por ciento de su producto interno bruto (PIB) se encuentran altamente expuestos al riesgo de impactos directos adversos del cambio climático.

Añadió que los desastres naturales que han golpeado a México en los últimos años han afectado especialmente la población más pobre, ya que, de acuerdo con el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los principales desastres naturales que se han presentado en el país, de 1900 a 2018, se pueden clasificar en cuatro grandes grupos: sismos, inundaciones, tormentas y procesos de remoción en masa.

Enfatizó que la ONU-Habitat ha promovido el Programa de Perfiles de Ciudades Resilientes (CRPP, por su sigla en inglés) a nivel mundial, el cual es una medida de qué tan resiliente es una ciudad y provee a los gobiernos nacionales y locales de las herramientas necesarias para medir y aumentar la resiliencia frente al impacto de múltiples amenazas

El proyecto CRPP desarrolla un amplio enfoque de planificación y gestión urbana que le permite elaborar perfiles y acompañar la resiliencia de una ciudad frente a los posibles peligros.

En 2016 se publicó México la Guía de Resiliencia Urbana 2016 y se implementó en las 18 ciudades más vulnerables del país en su primera etapa: Ensenada, León de los Aldama, La Paz, Acapulco, Carmen, Puerto Vallarta, Tapachula de Córdoba, Guadalajara, Ciudad Juárez, Tepic, Saltillo, Monterrey, Manzanillo, Atlixco, Victoria de Durango, Playa del Carmen, Aculco, y Mazatlán.

